Fecha: 16/11/2024 \$420.570

Vpe pág:

\$708.350 Vpe portada: \$708.350

Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia:

15.600 5.200 5.200 59,37% Sección:

ACTUALIDAD Frecuencia:



Pág:

## Diez años de lucha: rescate y avances en Sitio de Memoria de Santo Domingo

A una década de su reconocimiento oficial, el sitio de Playa Marbella avanza con fuerza hacia la creación de la primera Escuela de Derechos Humanos en Chile, preservando vestigios de un pasado que no debe ser olvidado.

Juan Olivares Meza cronica@lidersanantonio.cl

sta semana se cumplieron 10 años desde que el 12 de noviembre de 2014 el Sitio de Memoria de la playa Marbella, en la comuna de Santo Domingo, fuera declarado Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico.

Lo anterior debido a que el ex Balneario Popular Rocas de Santo Domingo, guarda una historia profunda y dolorosa, marcada por los crímenes cometidos durante la dictadura cívico-militar en Chi-

recinto, originalmente construido durante el gobierno de Salvador Allende como parte de un proyecto de 18 balnearios populares para el disfrute de las familias chilenas. sufrió una transformación brutal tras el Golpe de Estado de 1973.

Las cabañas del balneario popular fueron utilizadas como centro de detención y tortura, convirtién-dose en una "escuela de torturas" donde prisioneros políticos fueron sometidos a vejámenes que luego se replicarían en otros centros de detención a lo largo del país

En mayo de 2023, como parte de las actividades de conmemoración de los 50



LA ACCIÓN HUMANA Y EL PASO DEL TIEMPO HAN CONVERTIDO EN VESTIGIOS EL ANTIGUO BALNEARIO

años del golpe de Estado, el sitio fue oficialmente restituido al Fisco por el Ministerio de Bienes Nacionales, en una ceremonia que contó con la presencia de las ministras de Bienes Nacionales, Javiera Toro, y de Defensa, Maya Fernández, junto al ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Jaime de Aguirre.

Esta restitución permitió que el lugar fuera tras-

de noviembre de 2014, según el decreto 337 de Monumentos Nacionales, se declaró este lugar como Sitio de Memoria.

pasado para su administración a la Fundación por la Memoria de San Antonio, bajo una concesión gratuita, con el propósito de preservar el espacio como un sitio de memoria y de reflexión histórica.

## **AVANCES Y DESAFÍOS**

A partir de las cuatro de la tarde de hoy se hará un acto conmemorativo en el Sitio de Memoria y, en este contexto, Ana Becerra, presidenta de la Fundación para la Memoria de

puesta en valor del sitio. "No todo se dio como hubiéramos querido, como un lugar tan importante para la historia de Chile se merece", comentó Anita Becerra, pero al mismo tiempo subrayó que el progreso alcanzado ha sido

significativo. "Logramos cerrar una parte del predio, instalar una oficina y un domo para coordinar los trabajos y visitas. Además, hemos limpiado el terreno para resguardar y relevar los vestigios históricos del sitio. Todos los vestigios de lo que fue el balneario popular están ahora demarcados porque los encontra-

San Antonio, dijo a Diario

El Líder que estos 10 años

agraz", reflejando las difi-

cultades y los logros obte-

nidos en la preservación y

han sido "de dulce

mos todos", asegura Becerra, quien también menciona la instalación de carteles indicativos, luminarias y cámaras de vigilancia como parte de las mejoras realizadas.

"No han sido fáciles estos 10 años", admite la presidenta de la fundación, "pero finalmente estamos empezando el trabajo que finalizaremos el día que tengamos construida nuestra Escuela de Derechos Humanos".

Este proyecto, que es tanto un sueño como un simbólico acto de justicia, pretende erigir la primera Escuela de Derechos Humanos en un sitio de memoria en Chile, un objetivo que simboliza la lucha y el compromiso de la comunidad por mantener viva la memoria histórica



EN 2023 FUE ENTREGADO A LA FUNDACIÓN POR LA MEMORIA.